



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

PRESIDENCIA

04 NOV 2025

14:45hrs.

H. CONGRESO DEL ESTADO

NUM. DE OFICIO. - 136/2025 DIPEXCH

Asunto: **El que se indica**

Chihuahua, Chihuahua a 04 de noviembre del año 2025

DIPUTADO GUILLERMO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio del presente me ocuro, me permito enviarle un cordial saludo y a su vez, solicitarle de la manera más atenta, que la iniciativa 1138 sea analizada en la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

Lo anterior, se fundamenta en que la propuesta impacta directamente en la estructura de los ingresos públicos, al involucrar la actualización de tarifas y sanciones que forman parte de la recaudación de ingresos de los Municipios y del Estado. Por su naturaleza, la iniciativa requiere ser evaluada por la comisión responsable de revisar, dictaminar y armonizar todas aquellas disposiciones con efectos presupuestarios, financieros y de ingreso para la administración estatal y municipal.

Asimismo, la materia del planteamiento implica valorar la razonabilidad de las tarifas, su proporcionalidad para la ciudadanía, así como sus implicaciones dentro del marco de las finanzas públicas y la política fiscal estatal. Por ello, resulta procedente que la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública conozca y dictamine el proyecto, conforme a sus atribuciones ordinarias

Sin otro particular, reitero a Usted, la seguridad de mis atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE.

DIPUTADA EDNA XÓCHITL CONTRERAS HERRERA

PRESIDENCIA